



**SESIÓN NÚMERO ORD/03/2010
23 DE NOVIEMBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Presidente: L.A.E. José Luis Naya González.

Secretario: Lic. Carlos Alberto Flores Santos.

En la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a las 11:00 horas del día 23 veintitrés de noviembre del año 2010, inició la sesión ordinaria **ORD/03/2010** del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, con el siguiente desarrollo:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y constató la asistencia de los siguientes integrantes:

- a) Presidente, L.A.E. José Luis Naya González;
- b) Secretario, Lic. Carlos Alberto Flores Santos;
- c) Consejero, C. Yolanda Cruz Tapia;
- d) Consejero, Mtro. José Luis López Ramírez;
- e) Consejero, Lic. José de Jesús Barajas Hernández; y
- f) Consejero, Lic. Patricia Güitron Macedo.



El Presidente del Consejo declara la existencia del quórum legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes del Consejo.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario del Consejo propone la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, misma que ya había sido aprobada y firmada, planteamiento que es aprobado por unanimidad. Por lo anterior, el Consejero Mtro. José Luis López Ramírez hace la propuesta de que en lo sucesivo ya no se incluya este punto en las actas del orden del día, pues resulta obvio e innecesario dar lectura a algo que ya fue aprobado y además firmado, planteamiento que puso a consideración de los integrantes del Consejo y se probó por unanimidad.

4. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ITAI.

Se da a conocer a los integrantes del Consejo las reuniones de trabajo con fines de capacitación que el ITAI ha realizado en los Ayuntamientos, en el H. Congreso del Estado y en la Universidad Autónoma de Nayarit. Así como los resultados del Programa de Inducción en Materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información en Instituciones Educativas. También se informó de los programas de Radio-Transparencia transmitidos por Radio Aztlán.



Además, se dio a conocer la estadística relativa a los recursos de revisión interpuestos, su estado procesal, sujetos obligados contra los que se interpusieron, causas de terminación y situación de los amparos interpuestos contra el propio órgano garante.

5. SE INFORMA DEL INGRESO EXTRAORDINARIO Y AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA SOLICITAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DICHO RECURSO, Y EN SU CASO, ADQUIRIR DOS VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA USO OFICIAL DEL ORGANISMO.

El Presidente hace del conocimiento de los integrantes del Consejo, del ingreso extraordinario resarcido el 04 cuatro de noviembre de 2010 dos mil diez, derivados de la auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2009 del ITAI, por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Por lo que se solicita la autorización del Consejo para que se realicen las gestiones necesarias, para que se autorice el trámite de la ampliación presupuestal por la cantidad de \$288,858.42 (doscientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 42/100 moneda nacional) y con esta cantidad se adquieran por el ITAI, dos vehículos utilitarios para uso oficial del propio instituto; petición que es autorizada por unanimidad de integrantes del Consejo.



NAYARIT



Agrega el Consejero Lic. José de Jesús Barajas Hernández, que es importante se consideren los gastos necesarios para el mantenimiento de los vehículos que se han autorizado adquirir, por lo que deberá pedirse presupuesto suficiente para mantener el buen estado de ellos.

Por su parte, el Consejero Mtro. José Luis López Ramírez propone se considere la posibilidad de renovar el vehículo oficial con que actualmente cuenta el ITAI, esto para economizar en gastos de mantenimiento y reparaciones.

6. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE PÁGINAS WEB Y AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS LABORALES CORRESPONDIENTES.

En relación a este punto, se presenta de manera personal ante los integrantes del Consejo a la Coordinadora de la Unidad de Monitoreo de Páginas Web, Lic. Anabel Ruelas Samaniego, haciéndose del conocimiento de los Consejeros que la etapa de capacitación para los integrantes de dicha unidad ha concluido; por lo que los integrantes del Consejo están de acuerdo por unanimidad en autorizar la celebración de los contratos laborales para los integrantes de la unidad en mención.



NAYARIT



itai
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública

7. ASUNTOS GENERALES.

En este numeral, el L.A.E. José Luis Naya González, incluye los siguientes puntos:


7.1 Informa e invita a los Consejeros a la firma del Convenio del Sistema Infomex Nayarit entre el ITAI y el Ayuntamiento de Tepic, a celebrarse el próximo día jueves 02 dos de diciembre del presente año, en las instalaciones la Presidencia Municipal de esta ciudad capital.


7.2 Hace del conocimiento de los integrantes de este Consejo, que el personal del ITAI, entre otras actividades, se encuentra trabajando en la elaboración del informe anual de actividades que el Presidente debe rendir ante el H. Congreso del Estado antes de que concluya el presente periodo ordinario de sesiones, por lo que los invita para que lo acompañen a presentar su informe, en la fecha y hora que posteriormente les comunicará.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Se concluyó la sesión número ORD/03/2010 del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 12:40 horas del día 23 de noviembre de dos mil diez. Se levanta la presente acta para constancia y la firman:


L.A.E. José Luis Naya González
Presidente


Lic. Carlos Alberto Flores Santos
Secretario



C. Yolanda Cruz Tapia
Consejero



Lic. Patricia Guirón Macedo
Consejero



Mtro. José Luis López Ramírez
Consejero



Lic. José de Jesús Barajas Hernández
Consejero